

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 6 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada simplificada otorgada en esta provincia. (PP. 731/2026).

Núm. expte.: AAUS/HU/021/24.

Promotor: Moeve, S.A.

Ubicación: Términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera.

En aplicación del art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada simplificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada simplificada de la actuación denominada «Construcción de línea subterránea de alta tensión de 220 kV SET Colón 220 kV (REE)-SET VHLR 1», en los términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera. Expte.: AAUS/HU/021/24.

Huelva, 6 de abril de 2026.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.